



MINISTERIO
DE SALUD

PLAN QUINQUENAL 2019 - 2024

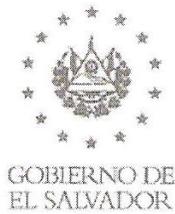


**HOSPITAL NACIONAL GENERAL
DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR
“DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA”**

**DR. JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVERA
DIRECTOR.**

Octubre, 2020





MINISTERIO
DE SALUD

PLAN QUINQUENAL 2019 - 2024



HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR “DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA”

DR. JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVERA
DIRECTOR.

Octubre, 2020



INTRODUCCIÓN.

La visión actual de nuestro país, plasmada en el Plan Cuscatlán del gobierno, ha significado que se realice una revisión de todos los procesos clínicos y administrativos, así como la posición y misión del Hospital dentro del Sistema de Salud, de tal forma que estén encaminados a responder de manera efectiva y eficiente a las expectativas de los usuarios internos, externos y a la comunidad en general. La búsqueda de la excelencia hospitalaria implica desarrollar ventajas comparativas que coloquen como enfoque primordial las necesidades del usuario, agregando valor a sus productos y/o servicios de salud. No es posible dejar de lado que la sustentabilidad de la institución requiere analizar el perfil de la población que satisface y de ello derivar estrategias y acciones que le permitan posicionarse en el segmento de los servicios de la más alta calidad.

La Planificación Estratégica constituye en sí misma, una herramienta metodológica muy ventajosa para todo tipo de organización, por su orientación hacia el logro de objetivos y su flexibilidad en el desarrollo, entregando resultados que generan grandes beneficios, tanto para los usuarios como para la propia Institución. El presente Plan se ha proyectado a cinco años, periodo en el cual se pretende consolidar las metas que se ha trazado y estar más cerca de alcanzar la visión de excelencia que se aspira.

CONTENIDO

PÁGINA

INTRODUCCIÓN.	
JUSTIFICACIÓN	3
MISIÓN, VISIÓN	4
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	5
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA.	6
ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD.	8
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	18
ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DEL HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA	19
IMPLEMENTACIÓN	25
LIMITACIONES	25
EJECUCIÓN Y MONITOREO	25
REFERENCIAS.	26

JUSTIFICACIÓN.

Partiendo de que la salud es un derecho humano y que el Estado está en la obligación constitucional de garantizar condiciones de salud a todos los habitantes del territorio nacional, por lo que es vital contar con un Plan Estratégico Institucional para definir las líneas y objetivos institucionales, a corto, mediano y largo plazo, garantizando la mayor eficiencia posible.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos un Hospital General y de Neumología que brinda servicios de salud integrales a la población con calidad y calidez a través de los servicios de emergencia, consulta externa y hospitalización, con un equipo humano especializado, con vocación, conocimientos y experiencia a través de la actualización continua.

VISIÓN

Proveer de servicios integrales, a través de una red pública, que garantice, con equidad, el acceso universal y la continuidad de la atención de los usuarios, a través de la provisión de cuidados médicos especializados, tecnología de punta y con participación ciudadana.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO GENERAL

Brindar asistencia sanitaria a la población, bajo el concepto de Atención primaria de Salud (APS), conformados en las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud, con un catálogo de prestaciones ambulatorios y de hospitalización que nos corresponde como Hospital General y de Neumología, optimizando los servicios asistenciales a través de una mejora continua de los procesos de atención médica y con participación ciudadana, mediante una gestión eficaz, planificada y una ejecución presupuestaria eficiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Conocer las necesidades del usuario y fomentar la participación ciudadana.
2. Brindar asistencia integral a las necesidades de salud del usuario.
3. Desarrollar la atención médica, gestionando por procesos, con calidad y mejora constante.
4. Implementar una gestión clínica eficiente.
5. Garantizar la continuidad de la atención dentro de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud.
6. Desarrollar estrategias para mejorar la utilización de los recursos financieros asignados a la institución.
7. Promover y fomentar el desarrollo profesional del Recurso Humano, así como su bienestar y satisfacción con la Institución.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA.

Este Centro Hospitalario, está considerado dentro de la red de servicios de salud como un Hospital Departamental, se encuentra ubicado en el área sur de San Salvador, comprendiendo municipios considerados dentro del cinturón de pobreza metropolitana, teniendo como área geográfica de influencia descrita a continuación:

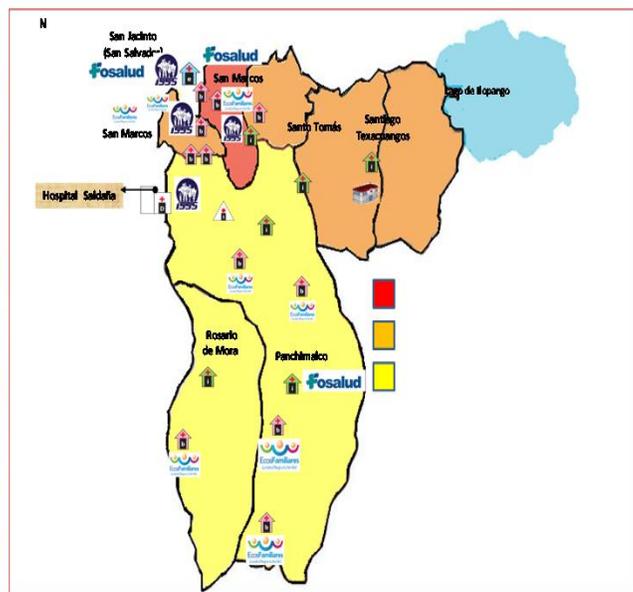
MUNICIPIO	Extensión territorial Km2	No. de Cantones	No. de caseríos
Panchimalco	67.67	9	61
Planes de Renderos	36	4	41
Rosario de Mora	29.23	8	23
San Marcos	14.70	0	0
San Jacinto	8.70	0	0
Santiago Texacuango	32.52	5	9
Santo Tomas	24.32	9	49
SIBASI SUR	223.14	35	183

Teniendo una población de responsabilidad de 224, 221 habitantes.

Somos parte de la Red Integrada e Integral de la Zona Sur de San Salvador (RIIS) que está compuesta así:

UCSF CABEZA DE MACRO RED:	CUBRE LOS MUNICIPIOS DE:	CANTIDAD DE UCSF (Unidad Comunitaria de Salud Familiar).
PANCHIMALCO	PANCHIMALCO	8
	ROSARIO DE MORA	2
SAN MARCOS	SAN MARCOS	3
	SANTIAGO TEXAC.	1
	SANTO TOMÁS	1
SAN JACINTO	SAN SALVADOR	5
Total:		20

AREA GEOGRAFICA DE INFLUENCIA	POBLACION	%
San Marcos	73,742	33%
San Jacinto	33218	15%
Santo Tomas	30,829	14%
Panchimalco	26,597	12%
Santiago Texacuangos	22,908	10%
Planes de Renderos	21,761	10%
Rosario de Mora	15,166	7%
TOTAL	224,221	100%



ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD.

RESUMEN POBLACION URBANO Y RURAL, INFANTIL / ADOLESCENTES
ZONA SUR DE SAN SALVADOR.

Contamos con población predominantemente urbana, aunque el grupo de población que vive en zonas rurales es considerable, ya que corresponde aproximadamente a un cuarto de la población de influencia.

N°	Establecimientos	Población 10 años y mas	Población mujeres de 30 a 59 años	Población mujeres de 30 a 69 años	Población hombres de 30 a 69 años	Población Total (masculino+femenino) de 30 a 69 años	Población todas las edades
1	UCSF PANCHIMALCO	14.482	2.877	3.414	2.618	6.033	17.396
2	UCSF PLANES DE RENDEROS	11.849	2.354	2.794	2.142	4.936	14.233
3	UCSF ROSARIO DE MORA	9.417	1.847	2.189	1.717	3.906	11.401
4	UCSF SAN MARCOS	38.868	9.107	11.001	8.054	19.055	43.931
6	UCSF SANTIAGO TEXACUANGOS	12.943	2.827	3.434	2.630	6.065	14.786
7	UCSF SANTO TOMAS	17.413	3.878	4.638	3.542	8.180	20.012
	SIBASI SUR	104.971	22.890	27.471	20.703	48.174	121.758

FUENTE: Registros SIBASI Sur.

HOSPITAL NACIONAL “DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA”

Situación de Salud.

Morbilidad por Año Hospital Nacional Saldaña

Año	Egresos
2019	9,247
2018	9,085
2017	9,241
2016	9,943
2015	10,232

Fuente: SIMMOW

Se puede observar que en este quinquenio ha habido una tendencia a la baja en la cantidad de egresos hospitalarios.

Mortalidad por año del Hospital Saldaña.

Año	Fallecidos
2019	372
2018	308
2017	321
2016	323
2015	300

Fuente: SIMMOW

Se observa una leve tendencia al alza de la mortalidad, en el último quinquenio.

**Primeras 10 causas de Consulta Externa
Hospital Nacional Saldaña.
Período: Año 2015 al Año 2019.**

No.	Código	Diagnósticos	No. consultas
1	J40-J47	Enfermedad crónica de las vías respiratorias inferiores.	22,202
2	B20-B24	Enfermedad por el virus de la Inmunodeficiencia Humana VIH.	16,399
3	E10-E14	Diabetes Mellitus	15,579
4	I10-I15	Enfermedades Hipertensivas	10,930
5	Z40-Z54	Personas en contacto con los servicios de salud para procedimientos específicos y cuidados de la salud.	9,593
6	N80-N98	Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos	8,638
7	Z00-Z13	Personas en contactos con los servicios de salud, para investigación y exámenes.	5,872
8	F40-F48	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos.	5,762
9	F10-F19	Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	4,762
10	N70-N77	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos.	3,177

Fuente: SIMMOW

Las principales causas de consulta en la Unidad de Consulta Externa de este Centro Hospitalario son las enfermedades respiratorias, seguidas por enfermedad por el VIH, Diabetes e Hipertensión.

**Primeras 10 causas de Consulta en la Emergencia
Hospital Nacional Saldaña.
Año 2015 al Año 2019.**

Código	Diagnósticos	No. consultas
N/A	Traumatismos	18,283
J40-J47	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores.	11,409
O60-O65	Complicaciones del trabajo del parto y del parto	10,055
O20-O29	Otros trastornos maternos relacionados con el embarazo	9,767
A00-A09	Enfermedades infecciosas intestinales	7,952
R50-R69	Síntomas y Signos generales	6,649
R10-R19	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen.	5,823
J00-J06	Infecciones agudas de las vías respiratorias	5,346
E10-E14	Diabetes Mellitus	4,400
N30-N39	Otras enfermedades del sistema urinario	3,132
J10-J18	Influenza (gripe) y neumonía	2,571

Fuente: SIMMOW

Las principales causas de consulta en la Unidad de Emergencia de nuestro Centro Hospitalario son los traumatismos, dentro de estos se incluyen: los generados por accidentes de tránsito, caídas, violencia domiciliar, arma de fuego, corto punzante, entre otros.

Las siguientes causas de consulta son las relacionadas a la atención del parto, seguido de las causas infecciosas y enfermedades crónicas descompensadas.

Mortalidad Neta
Hospital Nacional Saldaña

AÑOS	MORTALIDAD NETA
2015	167
2016	205
2017	208
2018	209
2019	206

Fuente: SIMMOW

El índice de mortalidad en el Hospital ha permanecido constante durante el quinquenio.

**Primeras 10 causas de Mortalidad Neta
en el Hospital Nacional Saldaña.
Año 2015 al Año 2019.**

DIAGNÓSTICOS	MORTALIDAD NETA
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores.	641
Resto de enfermedades del Sistema digestivo.	395
Neumonía.	335
Resto de Enfermedades del sistema respiratorio.	326
Tuberculosis respiratoria.	169
Enfermedad del Hígado.	97
Tumor maligno de tráquea, de los bronquios y de pulmón.	78
Otras enfermedades del corazón.	69
Enfermedades Cerebrovasculares.	50
Septicemia.	40

Fuente: SIMMOW

Las enfermedades respiratorias son la principal causa de mortalidad en nuestro Centro Hospitalario en el último quinquenio.

Atención Ambulatoria

Año	Consulta Externa	Emergencias
2019	34,690	26,694
2018	32,935	26,054
2017	34,343	26,678
2016	33,422	23,683
2015	34,977	26,104

Fuente: SIMMOW

Las atenciones ambulatorias en nuestro Centro hospitalario, son predominantemente brindadas en la Consulta Externa.

Número de consultas por especialidad en el Hospital Nacional Saldaña.

Especialidad	2015	2016	2017	2018	2019
Medicina Interna	15,696	15,098	18,753	13,355	16,754
Neumología	10,582	9,118	8,833	7,645	9,079
Cirugía General	7,258	6,854	7,612	6,239	8,616
Pediatría	6,385	5,302	5,395	3,776	6,037
Obstetricia	5,144	4,754	5,240	4,929	6,046
Ginecología	2,952	2,838	3,539	2,939	5,174
Ortopedia	1,769	1,848	1,778	1,421	1,582
Cirugía torácica	415	345	208	188	222

Fuente: SIMMOW.

Medicina Interna, Neumología, Cirugía General, y Pediatría son las especialidades con mayor número de atenciones brindadas en el último quinquenio.

**Número de consulta por Especialidad
en la Unidad de Emergencias.**

Especialidad	2015	2016	2017	2018	2019
Medicina Interna	7,678	7,202	8,833	8,666	8,919
Pediatría	5,182	4,317	4,651	3,806	5,078
Obstetricia	4,795	4,414	4,901	5,695	5,453
Cirugía General	4,489	3,875	4,445	4,385	3,750
Neumología	3,570	3,454	3,326	2,919	2,765
Ginecología	380	421	521	571	729

Fuente: SIMMOW

Medicina Interna, Pediatría y Obstetricia son las especialidades con mayor atenciones brindadas en la Unidad de Emergencias de nuestro Centro Hospitalario en el último quinquenio.

Consulta por Especialidad en la Unidad de Consulta Externa

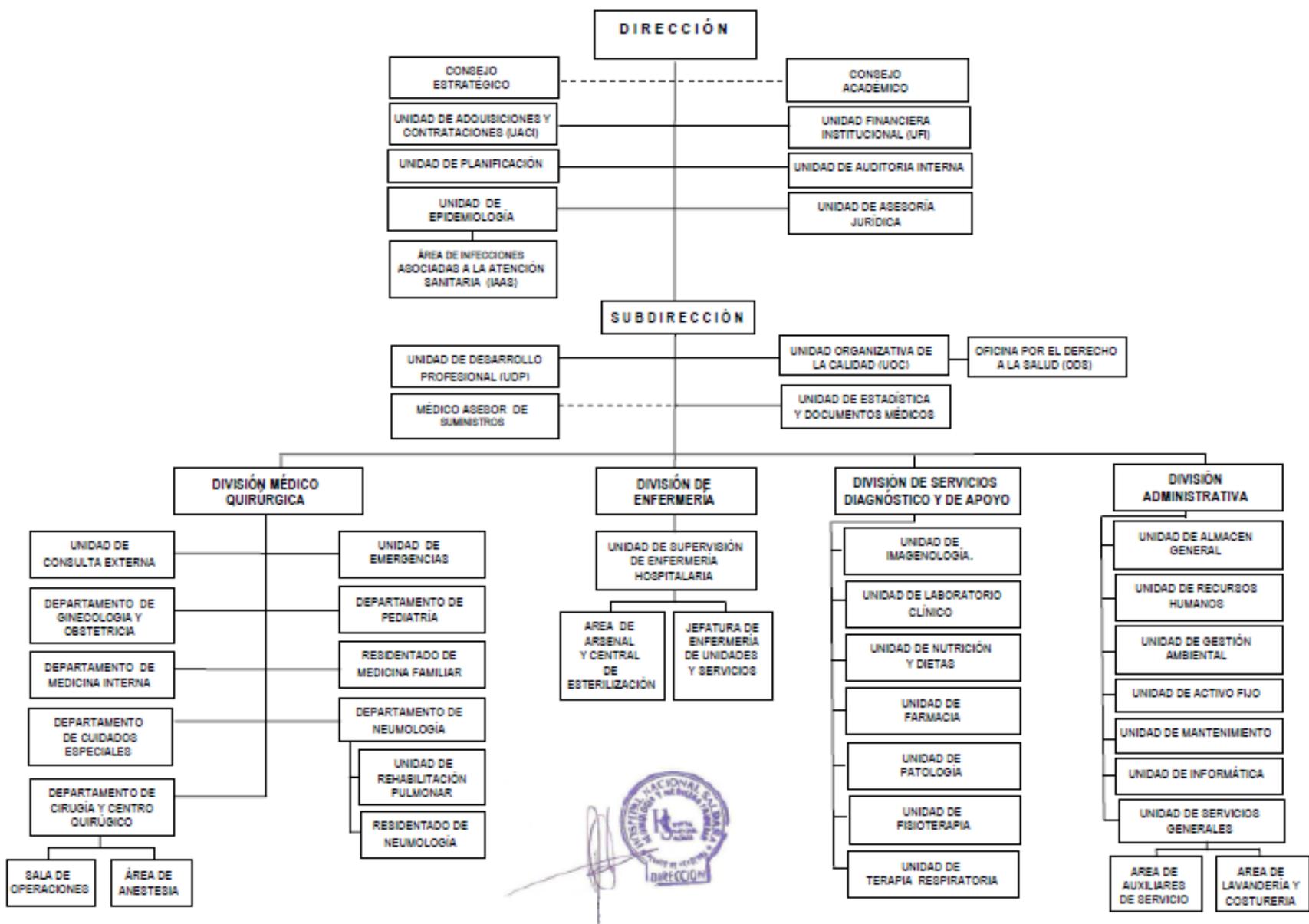
Especialidad	2015	2016	2017	2018	2019
Medicina Interna	8,008	7,896	7,920	6,887	7,835
Neumología	7,012	5,664	5,507	6,066	6,314
Cirugía General	2,769	2,979	3,167	2,866	4,866
Ginecología	2,572	2,417	3,018	2,779	4,445
Ortopedia	1,769	1,848	1,777	1,650	1,582
Pediatría	1,203	985	744	567	959
Cirugía torácica	415	345	208	229	222
Obstetricia	349	340	339	220	593

Fuente: SIMMOW

Medicina Interna, Neumología y Cirugía General son las especialidades con más atenciones brindadas en la Unidad de Consulta Externa, en el último quinquenio.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
Y
ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA - HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR "DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA"



OFICIALIZADO EN SEPTIEMBRE 2020
ELABORADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.

LINEA ESTRATÉGICA 1: REFORZAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS.

El Hospital brinda atención en la Consulta Externa y Hospitalización y la demanda sobrepasa, en algunas ocasiones, la capacidad del recurso humano, lo que no permite la calidad de atención.

OBJETIVO GENERAL:

CONTAR CON LA CANTIDAD DE PERSONAL SUFICIENTE E IDÓNEO; Y ADEMÁS EL EQUIPO BÁSICO, PARA ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL, DE CALIDAD Y GRATUITA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar cobertura de 24 horas con médicos especialistas.
- Reducir la lista de espera en la consulta externa.
- Disminuir la carga laboral con el personal de enfermería.
- Disminuir tiempo de espera para cirugías electivas.
- Reforzar personal en áreas administrativas para ampliar cobertura y/o cubrir turnos nocturnos.
- Reapertura de la Unidad de Imagenología.
- Crear la Clínica de Estudio del Sueño.
- Crear la Unidad de Cardiología.
- Reapertura de la Clínica de Rehabilitación Pulmonar.
- Restablecer el Área de Estudio de Fisiología pulmonar.

META:

- Gestionar ante el Ministerio de Salud el 100% del personal necesario.
- Reducir el tiempo de espera en Consulta Externa dentro del estándar de las especialidades afectadas.
- Realizar estudios de gabinete imagenológicos, con la respectiva interpretación, para hacer diagnósticos oportunos e iniciar tratamientos específicos, según cada caso.
- Readequar al 100% la Unidad de Rehabilitación pulmonar para poder brindar servicio a los pacientes Post Covid y No Covid; y convertirnos en referentes de las Zonas Metropolitana y Paracentral.
- Clínica del Sueño creada y funcionando.
- Reapertura del Área de Fisiología Pulmonar, para obtener diagnósticos certeros y así realizar tratamientos oportunos y eficientes.
- Crear la Unidad de Cardiología.

LINEA ESTRATÉGICA 2: FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE SALUD (RIIS).

Esta estrategia de Gobierno ha demostrado a través del tiempo las ventajas y beneficios que ofrece para el usuario, por lo que es básico realizar el fortalecimiento en vista de la relación que existe con diferentes niveles para poder completar con éxito la recuperación del paciente.

OBJETIVO GENERAL:

GARANTIZAR EL CONTINUO DE LA ATENCIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reforzar el conocimiento técnico del Sistema (RIIS) con todo el personal involucrado.
- Establecer estrategias para garantizar una recolección oportuna de información.
- Mantener comunicación estrecha entre los diferentes niveles de la RIIS.

META:

- Contar con un sistema de recolección de información actualizado y funcional.
- Proceso de comunicación continua establecido entre la institución con los diferentes niveles de atención.

LINEA ESTRATÉGICA 3: A B A S T E C I M I E N T O.

Aun con la limitada disposición de recursos económicos institucional, se trata de obtener equipo, medicamentos, insumos y materiales, que son herramientas básicas para la realización de las actividades diarias y poder cumplir con la atención del usuario.

OBJETIVO GENERAL:

PROVEER DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS Y MEDICAMENTOS, SE VUELVE UNA NECESIDAD BÁSICA, YA QUE SE CONTRIBUYE A QUE EL PERSONAL INVOLUCRADO PUEDA DAR RESPUESTA Y MEJORES RESULTADOS EN LA ATENCIÓN AL USUARIO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Revisar y cumplir con los procesos de adquisición establecidos.
- Reforzar las estrategias de control del uso de medicamentos, insumos, materiales y herramientas y equipos.
- Inventarios/kárdex actualizados.
- Renovar el equipo y mobiliario obsoleto y/o deteriorado.
- Asegurar el proceso del Mantenimiento preventivo.
- Recuperar los Servicios integrales de Imagenología.
- Adquirir Eco-cardiógrafo.

- .

META:

- 100 % de procesos de abastecimiento actualizados y estandarizados.
- Disminuir el desabastecimiento de medicamentos, insumos y materiales básicos.
- Gestionar la renovación del equipo institucional durante el quinquenio.

LINEA ESTRATÉGICA 4: MEDIO AMBIENTE.

Alineados con las estrategias gubernamentales nuestra institución no puede aislarse de la importancia del cuidado y mantenimiento del Medio Ambiente, por lo que se consideró importante incluir actividades que garanticen su conservación.

OBJETIVO GENERAL:

CONTAR CON PROCESOS ESTABLECIDOS QUE GARANTICEN EL CUIDO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reforzar los procesos de manejo de desechos bioinfecciosos.
- Crear una cultura de cuidado de los recursos entre los empleados de la Institución.
- Gestionar la disposición final de desechos químicos.
- Dar continuidad a la construcción de la planta de tratamiento de desechos líquidos.

META:

- 100% de procesos de manejo de desechos bioinfecciosos funcionales.
- 100% del personal empoderado en el cuidado de los recursos.
- Estrategias de monitoreo de ahorro de recursos estandarizados.
- Planta de tratamiento de desechos líquida construida y funcionando.

LINEA ESTRATÉGICA 5: CLÍNICA EMPRESARIAL.

Como un incentivo al personal, se propone gestionar la instalación de la clínica empresarial del ISSS dentro de las instalaciones del Hospital Nacional Saldaña.

OBJETIVO GENERAL:

PROVEER DE LA CONSULTA INMEDIATA A TODO EL PERSONAL DEL HOSPITAL SALDAÑA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Acercar la atención médica y proveer medicamentos al personal del Hospital.
- Proveer de servicios auxiliares de diagnóstico tales como Laboratorio Clínico, estudios de gabinete.
- Proveer de servicios paramédicos: manejo y custodia de expedientes clínicos, cuidados y atención de enfermería, dotación de medicamentos.

META:

- 100 % del personal con atención médica cercana.
- Evitar ausentismo del personal.

LINEA ESTRATÉGICA 6: ATENCIÓN DE SALUD DE FORMA GRATUITA.

El Hospital brindará la atención en la Consulta Externa, Hospitalización, Servicios de Apoyo y todos los servicios que ofrece nuestra institución, con total gratuidad a toda la población que nos demande.

OBJETIVO GENERAL:

BRINDAR A LA POBLACIÓN LOS SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar la atención en salud a toda la población de nuestra área geográfica.
- Tener la seguridad que las familias podrán recibir la atención de salud sin costo alguno.
- Gestionar los servicios de salud que actualmente nuestra institución no brinda, ante la red nacional de salud, que sean indispensables para el diagnóstico y tratamiento de nuestros pacientes; manteniendo la gratuidad de los mismos.

META:

- 100% de usuarios recibiendo atención gratuita en todos los servicios de salud que requiera.

IMPLEMENTACIÓN

La Dirección, Subdirección, Divisiones y Jefaturas son responsables de socializar, aplicar y/o ejecutar el presente Plan Quinquenal. Para lo cual los objetivos, estrategias y resultados se han diseñado como grandes ejes de actuación con un alcance de corto, mediano y largo plazo; definidos por el contexto del momento, y a los cuales habrá que acoplarse para ser congruentes en la implementación de las herramientas administrativas que corresponden.

LIMITACIONES

Se considera como limitante la asignación presupuestaria.

EJECUCIÓN Y MONITOREO

Cada Dependencia operativa expresada en la Estructura Organizativa, es responsable de la ejecución de las acciones correspondientes, tomando en cuenta las estrategias/objetivos definidos en este plan y deberá expresarlas y programarlas en su Plan Anual Operativo (PAO). Siendo el Comité Asesor quien tomará las acciones para el seguimiento y análisis a los resultados que se presenten.

REFERENCIAS.

- **EXTRACTO DE LA Política Nacional de Salud.**
Ministerio de Salud Acuerdo No. 1422 San Salvador, 28 de Septiembre de 2016.
- **PLAN CUSCATLÁN.**
Un Nuevo Gobierno Para El Salvador,
Año 2019.
- **Extracto de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030.**
Instrucciones para la formulación de los Planes Operativos Anuales 2020.
Nov-2019.
- **SIMMOW, MINSAL.**
Quinquenio 2015-2019.

CCG/tjmr